

19-20

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD DE ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA

CÓDIGO 23304771

Comprobando la autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección
<https://sede.uned.es/valida/>



CD9C79889292C9173080447BC4F519A2

UNED

19-20

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN
DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD DE
ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA
CÓDIGO 23304771

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección
<https://sede.uned.es/valida/>



CD9C79889292C9173080447BC4F519A2

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO.ESPECIALIDAD DE ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	23304771
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Trabajo Fin de Máster (TFM)** de enseñanzas conducentes al título oficial de Máster de la UNED, el TFM del Máster en Formación del Profesorado –especialidad de Geografía e Historia– de la UNED es un proyecto, memoria o estudio en el que el alumno desarrolla los conocimientos adquiridos en el seno del Máster haciendo un esfuerzo por aplicar en él las competencias propias de la titulación y demostrar su capacidad pedagógica. Así el Máster le habrá habilitado para el ejercicio docente de modo competitivo.

El **Trabajo Final de Máster (TFM)**, es una asignatura obligatoria constituida por **6 créditos ECTS**, lo que corresponde a 150 horas de trabajo académico y se desarrollará en el segundo semestre con el objetivo de evidenciar la formación docente adquirida (dominio competencial) con la realización del Máster. Pese a ello, es importante que el estudiante planifique su **TFM** desde comienzos de curso de cara a orientar hacia él y hacia su preparación muchos de los trabajos de evaluación requeridos para otras asignaturas del Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para poder defender el Trabajo Fin de Máster del Máster de Profesorado es necesario haber superado todas y cada una de las asignaturas "teóricas" del Máster. Además, se recomienda encarecidamente al estudiante **delimitar el tema de su TFM a comienzos del curso para, de ese modo, poder orientar los trabajos prácticos de las asignaturas del Máster en línea con el que espera sea su tema de TFM.**

En la medida de lo posible, además, y dado que el TFM ha de ser teóricamente viable es recomendable que el estudiante lo fije a partir de la Unidad Didáctica que pueda trabajar en su periodo de Prácticas en el centro educativo de destino o, cuando menos, que, en su desarrollo, muestre con suficiente claridad y solvencia que la propuesta de Unidad Didáctica que presenta es perfectamente viable en el aula.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) en la dirección: <https://sede.uned.es/valida/>



CD9C79889292C9173080447BC4F519A2

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Desde comienzos del curso, **a través del Curso Virtual en la plataforma aIF** pero también a través del correo electrónico, la Coordinadora de la asignatura estará a disposición de los estudiantes para el adecuado enfoque del trabajo. Especialmente, a partir del inicio del segundo semestre, los estudiantes podrán ponerse en contacto con el Equipo Docente a través, esencialmente del correo electrónico.

La **lista de tutores para cada bloque temático** de la asignatura es la que sigue. Ellos serán los responsables de la supervisión y autorización del trabajo de los estudiantes aunque pueden delegar, en función del tema escogido, en otros profesores de su Departamento, informando, en ese caso, al estudiante:

-Dra. Dña. Yolanda PEÑA CERVANTES, Dpto. de Prehistoria y Arqueología (trabajos orientados hacia Prehistoria y Arqueología)

Teléfono: 91 398 67 69

E-mail: yolandapcervantes@geo.uned.es

-Dra. Dña. Irene MAÑAS ROMERO, Dpto. de Historia Antigua (trabajos orientados a Historia Antigua)

Teléfono: 91398 9522

E-mail: i.manas@geo.uned.es

-Dr. D. Enrique CANTERA MONTENEGRO, Dpto. de Historia Medieval (trabajos orientados hacia Historia Medieval)

Teléfono: 91 398 67 76

E-mail: ecantera@geo.uned.es

-Dr. D. Julio ARROYO VOZMEDIANO, Dpto. de Historia Moderna (trabajos orientados hacia Historia Moderna)

Teléfono: 91 398 89 56

E-mail: jlarroyo@geo.uned.es

-Dr. D. Carlos MALAMUD RIKLES, Dpto. de Historia Contemporánea (trabajos orientados hacia Historia Contemporánea)

Teléfono: 913986735

E-mail: cmalamamud@geo.uned.es

-Dr. Dn. José Antonio VIGARA ZAFRA, Dpto. de Historia del Arte (trabajos orientados hacia Historia del Arte)

Teléfono: 91 3986792

E-mail: javigara@geo.uned.es

-Dra. Dña. Carmen MUGURUZA CAÑAS, Dpto. de Geografía (trabajos orientados hacia Geografía)

Teléfono: 91 3986722

E-mail: mmuguruza@geo.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CD9C79889292C9173080447BC4F519A2

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula,

Ambiente de aprendizaje - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) en la dirección: <https://sede.uned.es/valida/>



CD9C79889292C9173080447BC4F519A2

abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - 7.Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster 7.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 7.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. 7.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 7.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. 7.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. 7.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son aquellos que van asociados a las competencias generales del Máster y las específicas de cada Módulo y asignatura en función de las propuestas elaboradas por las diferentes Especialidades en las Guías de Estudio. En relación a la especialidad de Geografía e Historia, pueden citarse como competencias específicas las siguientes:

E. 1. Adquirir experiencia en la **planificación, la docencia y la evaluación de las materias de Geografía e Historia** que forman parte de los currículos de Secundaria y Bachillerato siendo capaz de innovar tanto en la presentación de los contenidos como en la explotación didáctica de los mismos.

E. 2. Acreditar un buen **dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente** así como un adecuado manejo de las nuevas tecnologías de la información y de sus posibilidades pedagógicas.

E. 3. Dominar las **destrezas y habilidades sociales** necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

Ámbito: Geografía e Historia - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación" (CSV) en la dirección: <https://sede.uned.es/valida/>



CD9C79889292C9173080447BC4F519A2

E. 4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

E. 5. Respecto a la orientación, **ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias**

CONTENIDOS

Memoria del TFM

El Trabajo Fin de Máster consiste, para el estudiante de la especialidad en Geografía e Historia del Máster de Profesorado, en la elaboración de una Unidad Didáctica completa o en el desarrollo de un tema concreto dentro de ella, de una programación real y justificada de Secundaria o de Bachillerato atendiendo a todos los aspectos inherentes a la justificación teórica y pedagógica de la misma pero, también, a su ejecución, presentación, evaluación y seguimiento en el aula.

METODOLOGÍA

El TFM debe desarrollarse en el segundo semestre del Máster en Formación del Profesorado y, lógicamente, existe para él una opción de evaluación en la convocatoria de Junio y otra en la convocatoria de Septiembre. Sólo podrán, en cualquier caso, presentarlo públicamente en Junio quienes hayan aprobado todas las materias teóricas el Máster.

Las actividades se desarrollan sobre la base de la **metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC**, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foro, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

El seguimiento del curso virtual de la asignatura a través de la plataforma aIF resulta fundamental no sólo para la interacción con el Equipo Docente sino, también, para la eficaz entrega del trabajo y establecimiento de las oportunas comunidades de aprendizaje.

Para la convocatoria de Junio (y en parte también para la de Septiembre) el proceso a seguir por el estudiante sería el siguiente:

1º Delimitación del tema del TFM

Éste deberá ser lo suficientemente amplio como para permitir al estudiante mostrar sus conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en el transcurso del Máster. Como objetivo, es recomendable que el trabajo evidencie, al menos, que el estudiante conoce la actualidad en contenidos de la materia escogida dentro del itinerario de Geografía e Historia –debidamente enmarcada en un currículo escolar– y que, además, manifieste con hechos y con la propia orientación del trabajo que está familiarizado con las estrategias pedagógicas propias del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro tiempo.



Para la delimitación del Trabajo Fin de Master, el alumno se pondrá en contacto vía correo electrónico, en función del tema escogido, con el tutor del departamento pertinente.

La relación de tutores por especialidad es la que sigue:

-Dra. Dña. Yolanda PEÑA CERVANTES, Dpto. de Prehistoria y Arqueología (trabajos orientados hacia Prehistoria y Arqueología)

Teléfono: 91 398 67 69

E-mail: yolandapcervantes@geo.uned.es

-Dra. Dña. Irene MAÑAS ROMERO, Dpto. de Historia Antigua (trabajos orientados a Historia Antigua)

Teléfono:91398 9522

E-mail: i.manas@geo.uned.es

-Dr. D. Enrique CANTERA MONTENEGRO, Dpto. de Historia Medieval (trabajos orientados hacia Historia Medieval)

Teléfono: 91 398 67 76

E-mail: ecantera@geo.uned.es

-Dr. D. Julio ARROYO VOZMEDIANO, Dpto. de Historia Moderna (trabajos orientados hacia Historia Moderna)

Teléfono: 91 398 89 56

E-mail: jlarroyo@geo.uned.es

-Dr. D. Carlos MALAMUD RIKLES, Dpto. de Historia Contemporánea (trabajos orientados hacia Historia Contemporánea)

Teléfono: 913986735

E-mail: cmalamamud@geo.uned.es

-Dr. Dn. José Antonio VIGARA ZAFRA, Dpto. de Historia del Arte (trabajos orientados hacia Arte)

Teléfono: 91 3986792

E-mail: javigara@geo.uned.es

-Dra. Dña. Carmen MUGURUZA CAÑAS, Dpto. de Geografía (trabajos orientados hacia Geografía)

Teléfono: 91 3986722

E-mail: mmuguruza@geo.uned.es

La fijación del tema y el contacto con el tutor deberá hacerse antes del 4 de Abril para que, de ese modo, queden al estudiante al menos tres meses para la elaboración autónoma –pero tutelada– del TFM. Esa fecha afecta también a quienes, por la razón que sea, deban concurrir a la convocatoria de Septiembre.

2º Desarrollo, tutelado, del TFM

Ya en contacto con el tutor, el estudiante deberá desarrollar el contenido del TFM siguiendo las indicaciones de su tutor y las advertencias y sugerencias que el coordinador de la asignatura de en el Curso Virtual de la misma. Será, siempre, recomendable, informar al tutor al inicio del trabajo respecto del índice de contenidos con que éste va a contar. Las pretensiones del mismo, los objetivos que pretende, etcétera y aceptar sus indicaciones en el proceso de elaboración del mismo.

Ámbito: GU - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Sistema de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/



CD9C79889292C9173080447BC4F519A2

En principio, una versión final –aunque no definitiva– del trabajo debería entregarse al tutor –al menos en soporte digital y a través de los cauces establecidos en la herramienta de Entrega de Trabajos del curso virtual– de acuerdo con los plazos especificados en la convocatoria. Con ella el tutor deberá tener elementos de juicio suficientes para autorizar o no el trámite de presentación y defensa pública del TFM.

3º Defensa del TFM

Una vez que el tutor del TFM otorgue el visto bueno al trabajo del estudiante, éste deberá hacer llegar a la Comisión del Máster que constituirá el tribunal del acto de defensa pública y oral del TFM los ejemplares del mismo que se le indiquen. En dicha defensa y en las condiciones que oportunamente se indicarán, el alumno deberá sintetizar los contenidos, enfoque y resultados de su trabajo y someterse a las cuestiones planteadas por la comisión juzgadora. La valoración de las competencias adquiridas por el estudiante en el transcurso del Máster tendrá en este acto uno de sus escenarios básicos.

Aunque la fecha de la defensa se confirmará más adelante a través de los cauces previstos para ello por la UNED, en principio ésta está prevista para la primera semana de Julio lo que permitirá que el alumno pueda ser evaluado en actas antes del 15 de Julio. A título orientativo, en la convocatoria de Septiembre, se fijarán unas fechas encaminadas a que el trabajo pueda defenderse hacia el mes de Octubre, si bien la entrega del mismo deberá hacerse en las primeras semanas de Septiembre.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La evaluación del trabajo se realizará por un tribunal integrado por profesores del Máster.

El tiempo del que se dispondrá para la exposición oral del trabajo será limitado, y oscilará, generalmente, entre los 20 y los 30 minutos, según sea indicado por el director del trabajo. Por lo tanto, lo primero que hay que tener en cuenta a la hora de preparar la exposición es ajustarse al tiempo que sea señalado.

Para la exposición es aconsejable preparar un guión, más o menos completo, que sirva para recordar las cuestiones más relevantes a las que se hay que hacer referencia, procurándose, en la medida de lo posible, no leer literalmente el texto.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, integridad e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CD9C79889292C9173080447BC4F519A2

Una vez que el tutor del TFM otorgue el visto bueno al trabajo del estudiante, éste deberá entregar en la plataforma la documentación que se indica en las Orientaciones de defensa que se publican en la plataforma para cada convocatoria. En dicha defensa y en las condiciones que oportunamente se indicarán, el alumno deberá sintetizar los contenidos, enfoque y resultados de su trabajo y someterse a las cuestiones planteadas por la comisión juzgadora. La valoración de las competencias adquiridas por el estudiante en el transcurso del Máster tendrá en este acto uno de sus escenarios básicos. La fecha de la defensa se confirmará a través de los cauces previstos para ello por la UNED. En términos generales está prevista para la primera quincena de Julio o la última de Octubre lo que permitirá que el alumno pueda ser evaluado en actas antes del 15 de Julio o del 31 de Octubre

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CD9C79889292C9173080447BC4F519A2

La nota final del TFM la emitirá el tribunal calificador, teniendo en cuenta el informe del tutor y la exposición pública del TFM.

Los criterios que serán tenidos en cuenta, de forma general, son los siguientes:

EVALUACIÓN GLOBAL

- * **Originalidad y relevancia del tema elegido.**
- * **Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos.**
- * **Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico.**
- * **Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas.**

ASPECTOS FORMALES

- * **Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral.**
- * **Uso de las normas gramaticales y del lenguaje.**
- * **Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas.**

DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

- * **Habilidad comunicativa.**
- * **Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.**
- * **Capacidad para debatir y argumentar.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dado el carácter transversal de la asignatura, se recomienda la **revisión de la bibliografía del resto de materias de los módulos genérico y específico del Máster** así como la que, en función del tema escogido, resulte de interés para la contextualización teórica y pedagógica del tema propuesto. Los tutores de cada TFM podrán aportar sugerencias en ese sentido.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como se dijo a propósito de la bibliografía básica, dado el carácter transversal (y práctico) de la asignatura, se recomienda la **revisión de la bibliografía del resto de materias de los módulos genérico y específico del Máster** así como la que, en función del tema escogido, resulte de interés para la contextualización teórica y pedagógica del tema propuesto. Los tutores de cada TFM podrán aportar sugerencias en ese sentido. El manejo adecuado de ésta será también valorado por los evaluadores del TFM.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
 mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección
<https://sede.uned.es/valida/>



CD9C79889292C9173080447BC4F519A2

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Máster dispondrán de la posibilidad de acceso a un curso virtual, en el que se ofrecerá información de carácter general acerca de la elaboración del trabajo, que podrá ser actualizada a lo largo del mismo.. En el curso virtual, dispondrán, asimismo, de un foro que permita el contacto activo entre los estudiantes, y entre éstos y el director de su trabajo.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/23304771>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



CD9C79889292C9173080447BC4F519A2